



“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

---

BUENOS AIRES, 23 de febrero de 2022

**VISTO:** la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 70, la Resolución AGC N° 161/00, la decisión del Colegio de Auditores Generales adoptada en la sesión del 16 de febrero de 2022 y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, en su artículo 135, determina que la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires es un organismo con autonomía funcional.

Que la Ley N° 70 ha venido a reglamentar la disposición constitucional, en su Título II, Sistema de Control Externo - Auditoría General de la Ciudad, instaurando su modalidad organizativa y su accionar.

Que se ha producido el Informe Preliminar denominado: “Gestión de los RRHH del Ministerio de Economía y Finanzas” Auditoría de gestión. Período 2018. Proyecto N° 4.19.09.

Que las tareas se realizaron de conformidad con las Normas de Auditoría Externa de la AGCBA, aprobadas por Ley N° 325 y las Normas Básicas de Auditoría Externa de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires - Resolución AGC N° 161/00.

Que la Dirección General de Control de Economía, Hacienda y Finanzas, por Memorando ME-2022-00000275-AGCBA-DGECO, elevó el proyecto de informe final, para su tratamiento en sesión de Colegio de Auditores Generales.

Que de acuerdo con el proyecto elevado y lo decidido por Acta N° 14/21 del 9 de diciembre de 2021 de la Comisión de Supervisión de la Dirección General referida, el Colegio de Auditores en sesión del 16 de febrero de 2022, resolvió aprobar por unanimidad, el Informe Final denominado: “Gestión de los RRHH del Ministerio de Economía y Finanzas” Auditoría de Gestión. Período 2018. Proyecto N° 4.19.09, con Informe Ejecutivo.

Que esta Colegiatura abona su decisión en la habilitación legislativa que provee el artículo 143 de la Ley N° 70, y en consecuencia resulta competente para la adopción de la presente resolución.

POR ELLO,

**EL COLEGIO DE AUDITORES GENERALES DE LA  
AUDITORÍA GENERAL DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** APROBAR el Informe Final de Auditoría denominado: “Gestión de los RRHH del Ministerio de Economía y Finanzas” Auditoría de Gestión. Período 2018. Proyecto N° 4.19.09, con Informe Ejecutivo.



**AUDITORIA GENERAL**  
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

---

**ARTÍCULO 2º: NOTIFIQUESE a la LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.**

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese el Informe aprobado en la página de Internet de esta Auditoría y archívese.

**RESOLUCION AGC Nº 23/22**